

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día veintiséis de abril de la presente anualidad, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General, en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, se inició de manera virtual la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril del año en curso de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

<b>C. Sofía Marisol Martínez Gorbea</b>	<b>Consejera Electoral y presidenta de la Comisión</b>
<b>C. Evangelina Mendoza Corona</b>	<b>Consejera Electoral integrante de la Comisión</b>
<b>C. Juan Pablo Mirón Thomé</b>	<b>Consejero Electoral integrante de la Comisión</b>
<b>C. José Luis Martínez López</b>	<b>Consejero Electoral integrante de la Comisión</b>
<b>C. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>Encargada de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria de la Comisión</b>

Quienes fueron previamente convocadas y convocados, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

<b>No.</b>	<b>ASUNTO</b>
1	Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2	Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 20 de marzo al 23 de abril de 2021.
3	Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
4	Asuntos Generales.

Antes de dar inicio a la sesión ordinaria del mes de abril de la presente anualidad, la Secretaria de esta Comisión C. Angélica Sandoval Centeno, hizo del conocimiento del pleno que mediante el Memorándum No. IEE/CE-JABT-14/21 de fecha veintiséis de abril de dos mil veintiuno, el Consejero Electoral C. Jesús Arturo Baltazar Trujano informó que, por cuestiones de su agenda, no sería posible asistir a la presente sesión de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.-----

Una vez verificada la asistencia, la Secretaria de la Comisión certificó que se encontraban conectados a esta sesión virtual cuatro de cinco integrantes con derecho a voto de este Ente Auxiliar, por lo que de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión. Asimismo, la Secretaria informó que se encontraban conectados a la misma como invitados, el Consejero Presidente del Consejo General C. Miguel Ángel García Onofre y el Secretario Ejecutivo C. César Huerta Méndez. -----

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

La Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria consultara en votación nominativa la aprobación del Orden del Día propuesto para esta sesión virtual, sin que se diera lectura al mismo, toda vez que fue circulado a la totalidad de las y los integrantes de esta Comisión con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de esta sesión, por lo que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos. -----

2. Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 20 de marzo al 23 de abril de dos mil veintiuno. -----

Una vez rendido el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 20 de marzo al 23 de abril de la presente anualidad, la Secretaria a petición de la Presidenta de este Ente Auxiliar, sometió a consideración de las y los integrantes de este cuerpo colegiado dar por visto el citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo 01/CPCEEC/26042021:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 20 de marzo al 23 de abril de 2021 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. -----

3. Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021. -----

Toda vez que el referido informe fue circulado previamente, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaria realizara la votación nominativa correspondiente, para consultar si se dispensaba la lectura del informe anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, consulta que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto seguido, una vez aprobada la dispensa de lectura del informe anual y después de haber solicitado el uso de la palabra el Consejero Electoral, C. José Luis Martínez López, a efecto de consultar a la Secretaria de esta Comisión, si el informe anual que se circuló previamente a la sesión del mes de abril de la presente anualidad era la versión final, toda vez que manifestó haber observado espacios en blanco en algunos apartados de dicho informe; así como también sugirió se pusiera en el documento en cita los tipos de sesiones que se celebraron el día catorce de agosto de dos mil veinte, debido a que en el cuadro donde se reporta la asistencia de las y los integrantes de la Comisión no se observa este dato.-----

En uso de la voz, la Secretaria de este Órgano Auxiliar señaló que en atención a las observaciones realizadas por el Consejero Electoral, C. José Luis Martínez López, hacía del conocimiento de este cuerpo colegiado que las mismas fueron atendidas y solventadas, manifestando que se enviaría nuevamente el documento con el diseño editorial correspondiente para su revisión.-----



Una vez atendidas las observaciones del Consejero Electoral, C. José Luis Martínez López, y no habiendo solicitado el uso de la palabra algún integrante de esta Comisión, la Secretaria a petición de la Presidenta de este Órgano Auxiliar tomó la votación respectiva, para consultar la aprobación del citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo.-----

**Acuerdo 02/CPCEEC/26042021:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b), así como 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado el Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, se aprueba el documento en cuestión con las observaciones establecidas, por lo que se faculta a la Consejera Presidenta de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General, para que por su conducto sea sometido a consideración y en su caso aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.-----

4. Asuntos Generales.-----

En relación con el punto cuatro concerniente a Asuntos Generales, la Secretaria de esta Comisión solicitó el uso de la palabra para enlistar un punto en este apartado.-----

En uso de la voz la Secretaria de la Comisión manifestó que el asunto a tratar en este punto, es el relacionado con informar a las y los integrantes de este Órgano Auxiliar sobre la generación de dos documentos que se tiene previsto realizar en coordinación con la Vocalía Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla, respecto a un Check List y una infografía que servirán de apoyo a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, tanto federales como locales, para que el día de la Jornada Electoral cuenten con un insumo que les permita corroborar los elementos que el funcionario de casilla debe de tomar en cuenta para la correcta integración de los paquetes electorales.-----

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifestó la importancia de esta iniciativa acordada por parte de las dos instituciones, toda vez que los documentos en cita facilitarán

ACT/CPCEEC-005/2021


la labor tanto del funcionariado de las mesas directivas de casillas como del personal operativo de ambas instituciones electorales, que se verá reflejado en las sesiones de cómputo.-----

Finalmente, en su intervención el Consejero Electoral, C. José Luis Martínez López, señaló que, de igual manera consideraba que veía adecuada la generación de documentos de esta naturaleza, manifestando que sería apropiado que dicho material pudiera socializarse con las y los integrantes de esta Comisión con el fin de poder revisarlo y en su caso realizar las observaciones que se consideraran pertinentes.-----


-----CLAU S U R A-----

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día propuestos para esta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, llevada a cabo de manera virtual, se dio por concluida la misma, siendo las doce horas con trece minutos del día veintiséis de abril de la presente anualidad. -----


Presidenta de la Comisión

  
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral

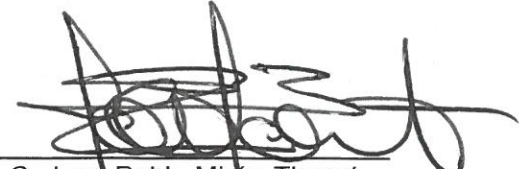
Secretaria de la Comisión

  
C. Angélica Sandoval Centeno  
Encargada de Despacho de la Dirección de  
Capacitación Electoral y Educación Cívica

Integrante de la Comisión

  
C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

  
C. Juan Pablo Mirón Thomé  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

~~OSE M~~

C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*